

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA



Ad perpetuam rei memoriam

Fundada el 25 de abril de 1997

Desde el 7 de abril de 1999 en Internet
<http://asahive.4t.com>

Julio de 2013

Año XI, N° 73

EN ESTE NÚMERO

[Convocatoria a Asamblea General Ordinaria](#)

[Situación del Carbunco Rural en la Argentina año 2012](#) Dr. Ramón P. Nosedá

[XXIV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias](#)

[Notas sobre la Veterinaria Española en los últimos 50 años](#) Dr. Miguel Cordero del Campillo

[Noticias de la AEHV Nro 6 del 25 Jun 2013](#)

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Correspondiente al ejercicio 2012-2013

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27, inc.1, del Estatuto de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria, se convoca a los asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2012-2013, el 01 de agosto del año 2013, a las 16.00 hs, en el área de Semiología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Saludo del Presidente, declarando abierta la Asamblea.
2. Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance correspondientes al Ejercicio 2012-2013.
3. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto, designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora del acto eleccionario que se efectuará de acuerdo al Art. 16 del mencionado Estatuto.

En esta oportunidad corresponde elegir:

Para el Período 2013 - 2015

- Vicepresidente
- Secretario - Tesorero
- Vocal titular 1ro

Para el periodo 2013 – 2014

- Vocal Suplente I
- Vocal Suplente II
- Vocal Suplente III
- Vocal Suplente IV
- Vocal Suplente V
- Vocal Suplente VI

4. Acto eleccionario y escrutinio.

5. Proclamación de la C. D. para el próximo período.

Nota aclaratoria:

El Art.28 dispone: “Las Asambleas se constituyen a la primera citación con la concurrencia de no menos de un tercio de los asociados activos, vitalicios, protectores y honorarios. Si el quórum no fuera logrado en la primera convocatoria se citará por segunda vez, no antes de haber transcurrido una hora de la primera y con el número de asociados presentes quedará constituida la Asamblea”.

SITUACION CARBUNCLO RURAL EN LA ARGENTINA 2012

Dr. Ramon P. Nosedá*

RESUMEN

Desde el 2004 se presenta a la consideración pública este tipo de informe con el fin de demostrar fehacientemente la endemividad del Carbunclo rural en la Argentina. Su **Área de Evaluación** cumplió 35 años y esta conformada por 30 Partidos de la Pcia de Buenos Aires, demostrando una distribución porcentual anual del periodo 1977-2012 del 11%, con variaciones quinquenales máximas del 18% (1977-81) a mínimas del 5% (2007-11). La distribución porcentual estacional ha demostrado que el verano, con el 18% y el otoño con el 11% son estaciones calientes más productivas de Carbunclo bovino. El invierno-primavera por ser más frías, ambas demuestran un 8% de animales muertos súbitamente por causa del *Bacillus anthracis*. En esta Área se aislaron 436 cepas de esta bacteria, un promedio de 12 aislamientos anuales; Justificando que el 49% de los Partidos rurales de la Provincia de Bs. As. hayan padecido brotes de Carbunclo Bovino. **La Zona de Alerta y Respuesta ante epidemia de ocurrencia natural, accidental o deliberada de *B. anthracis*; constituida** en el Partido de Azul se encuentran Geo referenciados (GIS) 66 focos de Carbunclo bovino (1988-2012). Esta Zona demostró una exigua vacunación contra el Carbunclo bacteriano del 14%, coincidiendo con una producción nacional anual de vacuna de poco más de 15 millones de dosis. A fin de monitorear en forma comparativa otras regiones, se invitó a participar a otros Laboratorios de Diagnósticos Veterinarios (Punto 5) que demostraron tener para el 2012 un 13% de Distribución Porcentual Anual. Los casos de Carbunclo Dérmico Humano fueron 10, provenientes de 6 Provincias. La situación epidemiológica del Carbunclo Rural en Argentina 1977-2012, no ha variado, demostrando su endemividad en el país, solo justificada por la negligencia humana.

SUMMARY

This kind of report has been submitted to public opinion since 2004 with the purpose of clearly defining the endemic feature of Rural Carbuncle in Argentina. Its **Assessment area** is now 35 years old and it comprises 30 Districts of the Province of Buenos Aires where there was an annual percentile distribution of 11% during the term 1977-2012 with maximum quinquennial variations ranging from 18% (1977-1981) to minimum of 5%

(2007-2011). Seasonal percentile distribution has proven that 18% in Summer and 11% in Autumn are hot seasons when Bovine Carbuncle turns out to be more productive.

There is an 8% sudden dead animal rate during Winter-Spring caused by *Bacillus anthracis*. 436 bacteria strains were isolated, an average of 12 annual isolations. Therefore, this is why 49% of rural Districts have suffered Bovine Carbuncle outbreaks.

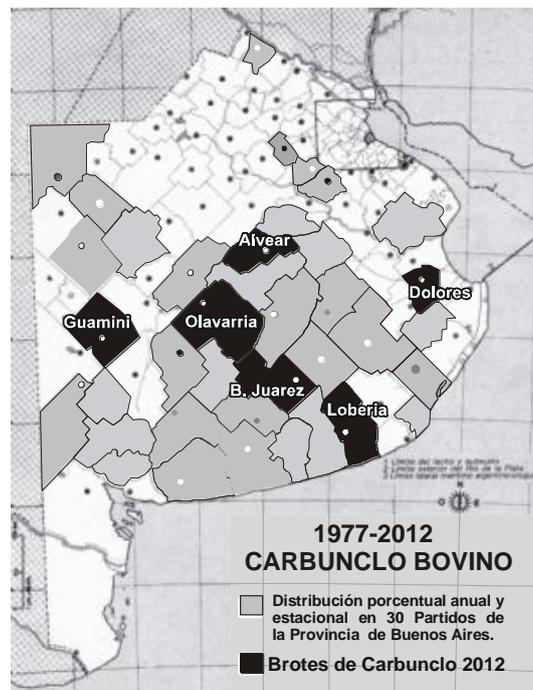
The Alert and Response Zone before a natural, accidental or deliberate epidemic event of *B. anthracis*; in the District of Azul detected 66 focal points of bovine Carbuncle by GIS -*Geographic Information System*- (1988-2012). There was a meager 14% vaccination rate against bacteria carbuncle, matching a vaccine national annual production of just a few more than 15 million doses. In order to monitor and compare different regions, several Vet Diagnose Labs (5) were invited to participate which proved to have a 19% Annual Percentile Distribution in 2012. There were 10 cases of Human Skin Carbuncle in 6 provinces. The epidemiological situation of Rural Carbuncle in Argentina (1977-2012) hasn't changed; consequently, the endemic feature in the country can only be justified by human negligence.

***OMS-WHO-CSR/C8-370-37**

Laboratorio Azul Diagnostico S.A – Av. 25 de Mayo Nº 485 (7300) Azul - Pcia. de Buenos Aires - Argentina. e-mail: rnoseda@laboratorioazul.com.ar

INTRODUCCION

Se cumplieron 35 años de evaluación del Área de Carbunclo Rural de 30 Partidos de la Pcia de Buenos Aires (Mapa 1) un verdadero hito de la Epidemiología Participativa donde el Veterinario, el Productor y el Laboratorio de Diagnostico mediante un sencillo mecanismo de interrelación monitorean el Carbunclo rural en la principal Provincia ganadera del país (1). La distribución porcentual del periodo 1977-2012 fue del 11%, demostrando la endemidad de esta enfermedad zoonótica. En 1859 Pasteur remitió su vacuna a la Argentina para el control de esta enfermedad, su aplicación obligatoria en los rodeos por la Autoridad competente nunca se reglamento. En la Zona de Alerta y Respuesta del Partido de Azul que evalúa su aplicación voluntaria solo el 14 % vacunan sus rodeos. La producción nacional de vacunas contra el Carbunclo bacteridiano (cepa Sterne) fue de 15.421.135 dosis para este año, Estratégicamente nuestro país tendrá que definir un programa de control del Carbunclo bovino, están todos los elementos necesarios para hacerlo: a) Vacuna de uso Veterinario eficiente y de bajo costo b) Eliminación de cadáveres eficiente que evite la dispersión de las esporas. c) Denuncia obligatoria en el marco de la Ley Nacional Nº: 3959 y su plena aplicación.



1- AREA DE EVALUACION DE CARBUNCLO RURAL

Esta importante área ganadera de la Provincia de Buenos Aires, constituida por 30 Partidos del interior productivo, constituyen el 32% de la superficie ganadera y donde está radicado el 30 % del rodeo provincial. En dicha superficie se encuentra la llanura anegable “Cuenca del Río Salado”, un relieve extremadamente llano con un predominio de suelos alcalinos sódicos, con materia orgánica variable con formación de charcos y lagunas que hacen que componentes del paisaje favorezcan la aparición de brotes de Carbunclo bovino en la “Pampa Deprimida” (3).

Distribución Porcentual anual: En el Transcurso del 2012(Grafico1) se evaluaron 134 huesos largos de los cuales 8 resultaron positivos; determinando para tal periodo una Distribución Porcentual anual del 6%. Este mismo parámetro en el periodo 1977-2012 con un total de 3789 muestras de los cuales 436 resultaron aislamientos de *Bacillus anthracis*, definiendo un promedio acumulado en 35 años del 11% de bovinos muertos súbitamente por tal etiología. La evaluación de los quinquenios en estos 35 años, demuestra el promedio anual de 12 aislamientos de *Bacillus anthracis* por años. Los menos productivos fueron 1977-81 con 5 y el último evaluado 2007-11 con 6. Los mayor cantidad de aislamientos ocurrieron en: 1987-91 y 2002-06 ambos con 19. El año 1989 con 24 aislamientos y el 2001 con 25 fueron los años más destacados. Será para futuras evaluaciones cruzar esta información con datos climatológicos: Porcentajes de precipitaciones de semestres calidos y Fríos / Duración de los

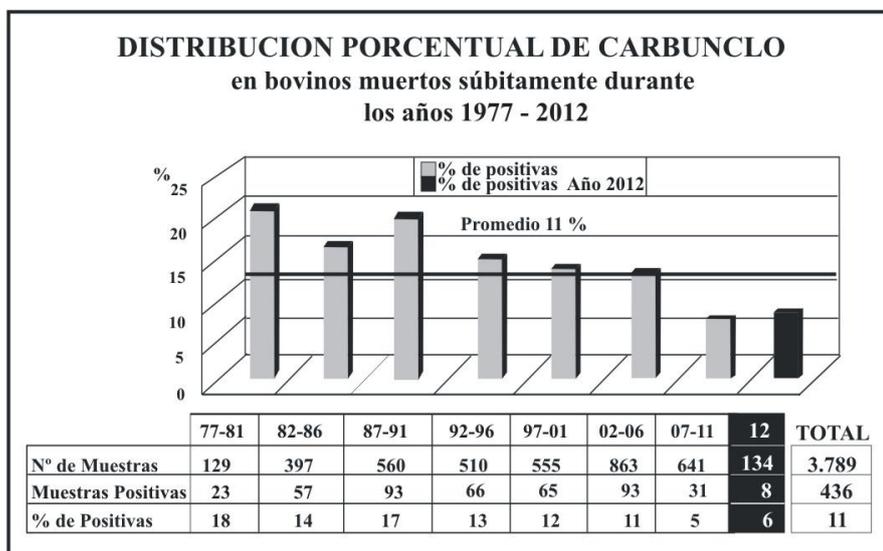


Grafico N°1

Bioperiodos de 15°C para contraponerlo con los datos de brotes existentes de esta enfermedad telúrica, donde las esporas en el suelo juegan un papel destacado en el mantenimiento de la enfermedad carbunclosa. Los Partidos del Área de Evaluación involucrados en el 2012, con focos de carbunclo bovinos fueron: Guamini, Olavarria, Lobería, Juárez, Dolores y Gral. Alvear (Mapa 1)

Distribución porcentual Estacional: Desde el inicio de estos estudios se manifestó claramente la estacionalidad de los brotes de Carbunclo bovino los periodos de Verano y Otoño (Gráfico 2), se estima están relacionados a los Bioperiodos de 15°C, promedio anual. La duración de estos están calculados que duren entre 160 a 220 días. Se ve reflejado en el Verano con 18% de aislamientos de *Bacillus anthracis* y el Otoño con 11%, mientras que Invierno y Primavera se logra el 8% de positividad; marcando una diferencia de 6 puntos menos de aislamientos entre los periodos calientes y fríos en estos 35 años de evaluación.

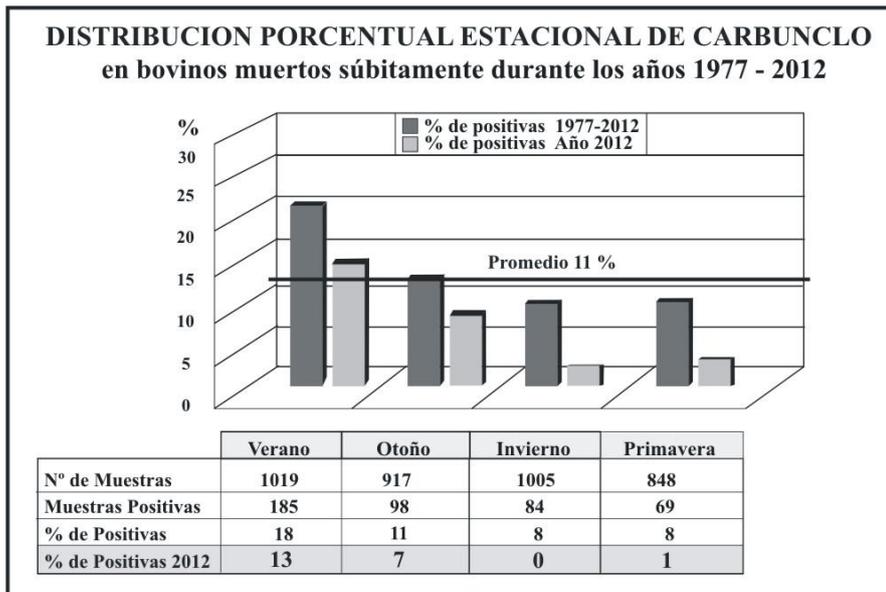
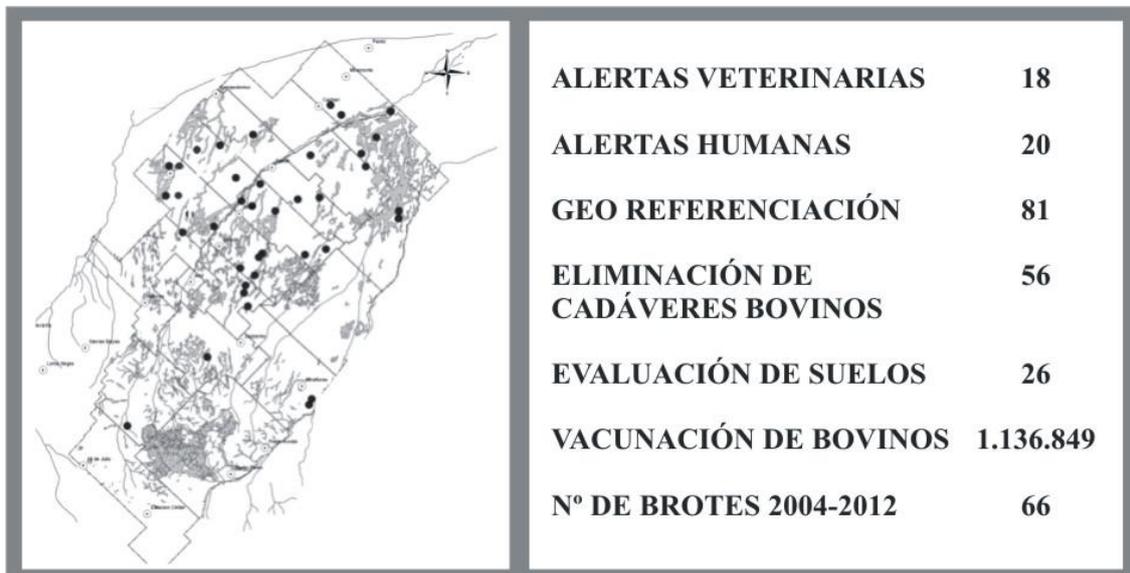


Grafico N°2

2 - ZONA DE ALERTA Y RESPUESTA ANTE EPIDEMIA DE OCURRENCIA NATURAL, ACCIDENTAL O DELIBERADA DE *B. anthracis* - Azul Pcia. de Bs. As

El Partido de Azul posee 601.154 cabezas de ganado bovino y una población de 3.900 habitantes rurales. En el período 1988-2012 se identificaron y geo-referenciaron 67 brotes de Carbunco Rural. Por Decreto Municipal N° 661/2004 se creó esta zona de Alerta y Respuesta. Compuesta por una Comisión Inter-institucional designada al efecto, integrada por: Secretaria de Salud Pública Municipal - Circulo de Médicos Veterinarios - Laboratorio Azul diagnóstico - dto. de Zoonosis Rurales Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires - INTA Cuenca del Salado - Fac. de Agronomía Cátedra de Edafología - SENASA Oficina Azul - FUNDAZUL - Región Sanitaria IX Ministerio de Salud de la Pcia de Bs. As. coordinando responsabilidades en los distintos aspectos relacionados a la Salud Pública



ALERTAS PRODUCIDAS EN EL 2012: No se produjeron alertas, ni denuncias de casos de Carbunco Bovino ni Humano.

VACUNACION VOLUNTARIA CARBUNCLOSA DE BOVINOS: Instituciones relacionadas con la salud animal impulsan desde el 2003 la vacunación voluntaria Carbunclosa (Cepa Sterne) conjuntamente con la Vacunación Aftosa. Esta metodología ha mejorado significativamente la operatoria de la vacunación,

disminuyendo costos y números de movimientos de animales. Durante el corriente año, sobre un total de 601.154 bovinos, se registro una vacunación anticarbunclosa de 85.974(14%) bovinos con ambas vacunas en el mismo momento y distintos puntos de inoculación. Desde el inicio de esta modalidad (2004-2012) se han vacunados 1.136.849 bovinos en sus distintas categorías. Remarcamos no haber registrado ningún problema ni en la logística, ni contraindicaciones médicas que se evidenciaran como reclamos. La aplicación es llevada adelante por la Fundación (FUNDAZUL) creada específicamente para la vacunación de Fiebre Aftosa, donde participan los Profesionales del Círculo de Médicos Veterinarios de Azul.

INFORMACION TECNICA

- INTA Cuenca del Salado sede Azul editó en colores un TRIFOLIO titulado: CARBUNCLO BACTERIDIANO sobre todo lo que hay que saber y hacer frente a un brote de Carbunclo Rural junto a acciones preventivas para evitarlo. Su texto y fotos son precisos e ilustrativos. Es un excelente aporte al conocimiento general para prevenir esta zoonosis de mucho impacto en Salud Pública.

- Grupo Laboratorio Azul, editó un AFICHE en colores, denominado: "CARBUNCLO" se puede prevenir: VACUNE, el mismo se distribuyo en las Veterinarias del Partido de Azul y en las tres sedes de la Fundación FUNDAZUL, organismo responsable de la vacunación voluntaria.

SITUACION AGROCLIMATICA

Precipitaciones: La precipitación anual media registrada en la zona centro del Partido de Azul, resulto muy por encima de las medias de las precipitaciones mensuales generando un importante exceso hídrico de 418 Mm. Finalizando el año con 1308 Mm. para un promedio histórico (1911-2012) de 736 Mm.

Humedad del Suelo: La humedad del suelo en porcentaje volumétrico de agua a 10 cm. de profundidad en suelo Argiudol típico vario entre un mínimo de 11.7% (Diciembre) a un máximo de 27.6 (Mayo-Septiembre).

Temperatura del Aire: Comparando la diferencias de temperatura (°C) entre 2012 y el promedio histórico (1911-2012) se observan valores de temperaturas por encima de los valores normales para los meses de: Enero, Septiembre, Octubre y Noviembre e inferiores a los históricos durante los meses de: Marzo, Abril y Julio.

Este aporte de información del Centro Regional de Agro climatología de la Fac. de Agronomía de la UNCPBA, posibilitara en un futuro encontrar mejores asociaciones epidemiológicas relacionadas entre la Enfermedad Carbunclosa y el clima de la región.(8)

3-AISLAMIENTOS DE *B.anthraxis* EN OTROS LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO VETERINARIO

Este año se incorporo a la encuesta Laboratorio Biológico Tandil, a quien como al resto de los Laboratorios que nos acompañan, agradecemos la información remitida para ser compilada y difundida a la opinión pública, una manera concreta de "Epidemiología Participativa", mostrando valores superiores a los del Área de Evaluación en 2 puntos porcentuales.

Laboratorios Diagnóstico	Nro de Muestras	Muestras Positivas	% de Positivas
5	99	13	13

A - Laboratorio Bahía Blanca - Pcia de Bs. As. - Dr. Luis Alvarez. Proceso 29 muestras de las cuales no resulto ninguna positiva (0%)

B - Laboratorio Regional Rauch –Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia de Bs. As - Dra. Marisa Verdier. Se analizaron 16 muestras de origen bovino, de las cuales 8(50%) resultaron positivas a Bacillus anthracis .Las muestras positivas provienen de los Partidos de: Ayacucho y Rauch.

C - INTA Balcarce – Pcia de Bs. As-Dr. Ernesto Spath. Se evaluaron 4 muestras, 1 (25%) resulto positivas, proveniente del Partido de General Pueyrredon.

D- Laboratorio Biológico Tandil - Dr. Pedro Soto.

Se evaluaron 4 muestras, 1(25%) resulto positivas, originaria del Partido de Tandil

E-Laboratorio Santa Rosa - Pcia de La Pampa - Dr. Fernando Esain. Realizaron 46 diagnósticos de los cuales 3(7%) resultaron positivos .Correspondientes a los Departamentos de: Realico y Utracan.

4- PARTIDOS DE LA PCIA DE BUENOS AIRES Y DEPARTAMENTOS DE LA PCIA DE LA PAMPA INVOLUCRADOS CON BROTES DE CARBUNCLO.

Pcia de Buenos Aires: Fueron 10 los Partidos de esta Provincia que padecieron brotes de Carbunco Bovinos: Guamini – Olavaria – Lobería – Juárez – Dolores - Alvear - Ayacucho -General Pueyrredón - Tandil. La Pcia esta integrada por 119 Partidos de origen rural con importantes cantidades de bovinos en su existencia. Una cantidad de ellos 53 (49%) han padecido por lo menos un brote de Carbunco bovino en el periodo de evaluación 1977-2012.

Pcia de La Pampa: En 2 Departamentos, Realico y Atracan, tuvieron aislamientos positivos a *Bacillus anthracis*. Esta Provincia denomina a la unidad funcional administrativa “Departamento” (Similar a la unidad denominada Partido en la Pcia de Bs. As.) siendo un total de 22, de las cuales 10 (45%) han padecido brotes de Carbunco bovino.

5- PRODUCCION DE VACUNA ANTICARBUNCLOSA DE USO VETERINARIO

Durante el 2012 se aprobaron **15.421.135 dosis**, elaboradas por **11 Laboratorios productores de biológicos**. Comparado al año 2011 se aprobaron 3.352.915 dosis menos. El promedio de aprobación en los últimos 9 años continua siendo de alrededor de 18 millones anuales de dosis, marcando un déficit sobre el total de bovinos en condiciones de vacunarse. La información fue proporcionada por el organismo oficial SENASA, responsable de supervisión y aprobación del proceso de producción.

Vacunas Anticarbunclosas Bovina 2012		
Nº Laboratorios elaboradores	Dosis aprobadas	Diferencia con 2011
11	15.421.135	-3.352.915

6- CASOS DE CARBUNCLO HUMANO A NIVEL NACIONAL

Durante el año 2012 fueron 6 las Provincias Argentinas que declararon casos de Carbunco Dermico Humano: Buenos Aires (General Levalle y Olavarría) / Corrientes (Curuzu Cuatía), Mendoza (San Rafael) / Santa Fe (Las Colonias y Rosario) / Tierra del Fuego (Río Grande) / Tucumán (Capital). Con un total de 10 Carbunclos Dermicos humanos. La información fue proporcionada por el Departamento de Zoonosis Rurales de la Pcia de Buenos Aires.

7- OTROS HECHOS RELACIONADOS CON EL CARBUNCLO RURAL

- V Jornadas de Microbiología Clínica, Industrial y Ambiental de la Pcia. de Buenos Aires.

Se realizo el pasado 10 de Octubre, en el anexo de la Cámara de Diputado en la ciudad de La Plata. Ante una importante concurrencia de distintas especialidades, se presento la disertación titulada “**Carbunco en la Argentina**” (Dr. Ramón Noseda), la misma se complemento con otra disertación del Dr. Jorge Bernagozzi, titulada “**Vacunas contra carbunco bacteridiano: inmunopatogenia, pasado, presente, futuro**”.

- Futuros Veterinarios 2012

Una delegación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires compuesta por cincuenta y cinco alumnos y dos docentes, compartieron una jornada de análisis y reflexión, estimulando a crear nuevos compromisos con la profesión. Uno de los temas abordados fue: “**Carbunco Rural, indicadores de presencia, eliminación de cadáveres y vacunación**”. Generando una interesante desarrollo interactivo.

- ProMed mail

La pagina oficial de la Internacional Society for Infectious Diseases, mantiene actualizada la información epidemiológica de las enfermedades infecciosas que se producen en el mundo. Posee una base de datos reportada para su posterior seguimiento. Es consultada por innumerables personas relacionadas con la Salud humana, animal y vegetal. Desde el año 2006 reportamos a su moderador del tema Ántrax Dr. Martin Hug Jones todos los brotes que son confirmados por aislamiento de *Bacillus anthracis*. Los Nº de archivo

para su consulta son: 20120329.108431 / 20120507.1125538 / 20121022.1357937 / 20120126.1023137 / 20120224.1055187 / 20120305.1061456.

BIBLIOGRAFIA

- 1- Nosedá R. P.; Álvarez Prat R; Vázquez P; Combessies G; - Carbuncló bovino. Distribución porcentual anual y estacional en 30 partidos de la provincia de Buenos Aires, 1977-1994. Libro de Resúmenes del Iº Congreso Argentino y Iº Congreso Latinoamericano de Zoonosis. Z.3.- Noticias Laboratorio Azul, 5 (14):5-5 (ag) 1995. Vet. Argentina Vol. 12 Nº 110. Pág. 606 - 1995.
- 2- Nosedá R. P.; Mock M.; Leux M.; Cordeviola J. M.; Fiscalini B.; Bigalli M.C.; Combessies G. M.; Martínez A. H.; Bardón J. C.; Acuña C. M. - Carbuncló Bovino: su infección al humano, diagnóstico tradicionales y caracterización molecular (PCR) - Veterinaria Argentina, Vol. XIX, Nº 188 - Octubre 2002 .
- 3- Vázquez P, Nosedá R. P., Combessies G., Cordeviola J., Bigalli M. C, Fiscalini B., Bardón J. C, Martínez A. - Bacillus anthracis, Utilización de un Sistema Geográfico (SIG) para el análisis espacio temporal de 54 brotes de carbuncló rural en el Partido de Azul, Bs. As. , Argentina. Veterinaria Argentina, Volumen XXII – Nº 218 – Octubre 2005.
- 4- Nosedá R.P, Álvarez Prat R.; Vázquez P.; Combessies G; Seoane J; Pazos S; Bolpe J. Programa de Alerta y Respuesta ante epidemia de ocurrencia natural, accidental o deliberada de B. anthracis, Azul, Provincia de Buenos Aires, Argentina. - Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana, suplemento Nº 3, mayo de 2006.
- 5- Nosedá R. P.- Actualización de Carbuncló Rural en la Argentina, Temas de Zoonosis V, Asociación Argentina de Zoonosis, pp.221 – 227, Mayo de 2011-ISBN 978 987 97038-4-7.
- 6-Situación del Carbuncló Rural en la Argentina 2011-Boletín de la Asociación Argentina de Microbiología-Abril-Junio 2012; 196:14-16. Revista del Colegio Veterinario de la Provincia de Buenos Aires Julio 2012; 51:46-50.
- 7-Página Web: www.laboratorioazul.com.ar / Novedades Carbuncló rural / Bibliografía / Últimos aislamientos de B. anthracis en El Área de Evaluación de Carbuncló Rural en la Pcia. de Buenos Aires. Informes: "Situación Carbuncló Rural en la Argentina 2003 - 2012"
- 8-Vilatte C, Navarro Dumobich M., Confalone A.-Centro Regional de Agrometeorología – Fac. Agronomía UNCPBA-Informe 2011

XXIV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias 6 al 9 de octubre de 2014. Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.

Presidenta del Comité Organizador: Dra. Beatriz Amaro Villanueva MSc.

Organizan: Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias - Asociación Consejo Científico Veterinario de Cuba - Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba.

Programa: La forma principal de participación será a través de la presentación de trabajos en carteles. Se desarrollarán actividades científicas colectivas, que sesionarán en las modalidades de conferencias magistrales y temáticas, mesas redondas, seminarios, coloquios, encuentros, paneles y talleres, que incluyen actividades prácticas.

El 31 de mayo de 2014 es la fecha límite para el envío de los trabajos, en sus versiones electrónicas y de hoja curricular.

Mayor Información: www.panvetcuba.com

Contacto con los organizadores:

Dra. Beatriz Amaro Villanueva, Presidenta Comité Organizador

E-mail: ccvpresidencia@infomed.sld.cu

Dra. Ileana Sosa Testé, Presidenta de la Comisión Científica

E_mail: ccvsociedades@infomed.sld.cu

LECCIÓN DE INGRESO COMO ACADÉMICO DE HONOR ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE CASTILLA Y LEÓN

Notas sobre la Veterinaria Española en los últimos 50 años

Gracias por la distinción que nos otorga la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León.

En mi caso, me siento excelentemente acompañado por el Dr. Ángel Alonso Martínez, brillante científico, exalumno de nuestra Facultad de Veterinaria, que desarrolla su trabajo en la Universidad de Heidelberg y por el Dr. Manuel Rodríguez García, admirable ejemplo de vocación, con dilatados servicios como veterinario titular, infatigable divulgador de alto nivel en la prensa, y notable historiador de la Veterinaria, que obtuvo el grado de doctor al alcanzar la jubilación. El Dr. Manuel Rodríguez García, se recupera de un accidente clínico, del que deseamos se recupere rápida y plenamente.

El núcleo histórico de la Veterinaria ha sido la Medicina animal, pero no de modo exclusivo, pues hay precedentes latinos y griegos (*De re rustica*, e *Hippiatrica*, respectivamente) y los tratadistas árabes de Agricultura y Veterinaria (*Kitab al-felaha* y *Kitab al-baitara*).

En España se fundieron las culturas grecolatina, árabe y germánica y la Albeitería/Mariscalía, sorprendía en el siglo XVI a los alemanes que nos visitaban. Max Fugger (1529-1597), un miembro de la familia de banqueros alemanes del emperador Carlos V (los *Fúcares*), que vino a España a comprar caballos, se sorprendió al observar la intervención de los albéitares en la compra y venta de animales “a sanidad”, y comenta que, *En España, solo atendían a los animales enfermos los albéitares y no, como entre nosotros (los alemanes), solamente los herradores.*

(Angela von den Driesch, *Geschichte der Tiermedizin. 5000 Jahre Tierheilkunde*. Verlag CALLWEY, München, 1989, p. 59).

La Albeitería española recibió su nombre como testimonio de la admiración de los reinos cristianos ante la cultura del Califato cordobés. El rey Alfonso X *el Sabio*, (X de León, IX de Castilla) en *Las Siete Partidas* (Real Academia de la Historia, Madrid, 1807) incluye las sanciones que pueden aplicarse a los albéitares que incurrieran en malas prácticas, con ecos del *Código de Hammurabi*, (c. 1792 - 1750 a. C.).

La Mariscalía procedió de Francia y Alemania, con influencia en los territorios españoles de la Corona de Aragón. La enseñanza de la Veterinaria oficial española, aparte de la medicina y cirugía, se ocupó de lo que hemos venido llamando “Zootecnia”, antes que otras profesiones, cuando creó la disciplina de *Zoonomología*, incluida en el plan de estudios de la Escuela de Madrid (1847).

En cuanto a la inspección de alimentos cuenta con el precedente de los inspectores de mercados en la España musulmana, que recoge, entre otros, el Fuero de León (1020) con el nombre de *almotacén*.

Este trípede, Medicina animal, Zootecnia y Bromatología, asentado sobre las ciencias básicas de la naturaleza (las *Naturwissenschaften* de los alemanes), forma la base de las Ciencias Veterinarias, cuyos complejos campos son causa de nuestra polivalencia y de nuestro riesgo de dispersión.

La enseñanza veterinaria fue acomodándose a los cambios exigidos por la realidad, como atestiguan las publicaciones de las diversas épocas, en las que se advierte el énfasis que se dedica a las diversas especies animales.

El modelo inicial fue el caballo en la instrucción anatómica de los veterinarios, con nuevos modelos en función del interés de otras especies pecuarias, de acuerdo con la transformación de las estructuras agrarias, particularmente consecuencia de la mecanización.

En las tierras de pan llevar, cuando los equinos, especialmente el ganado mular, eran el motor universal, los veterinarios calculaban los posibles ingresos en función de los pares de mulas de los municipios en que ejercían. La mecanización provocó un cambio radical, hasta el punto de que en el Arma de Caballería desaparecieron las unidades montadas, por la motorización de sus unidades, aunque sus tácticas siguen basadas en la movilidad de sus efectivos. Actualmente, las enseñanzas se centran en las especies domésticas y útiles (las *Nutztiere*, de los alemanes), ampliando el campo hacia los animales silvestres.

La Higiene y Tecnología de los Alimentos, partieron de la inspección de carnes para seguir con toda la gama de alimentos, actualmente con reglamentos internacionales como el *Libro Blanco sobre seguridad alimentaria* (Bruselas, 12-I-2000) y la obligación de incluir en los planes de estudio de las Facultades/Escuelas de Veterinaria de la Unión Europea las asignaturas relacionadas con esa intervención veterinaria en el control sanitario de los alimentos del hombre, incluyendo también los destinados a la nutrición animal.

En aquellos países en los que no intervenían los veterinarios en el control de los alimentos de origen animal, como sucedía en Gran Bretaña, donde la inspección de mataderos e industrias alimentarias no la realizaban exclusivamente veterinarios, no se aceptaba la exportación a la Europa continental, si no iban acompañadas de certificados expedidos por veterinarios graduados en Facultades en cuyos planes de estudios figuraran las asignaturas correspondientes. No pocos veterinarios españoles fueron contratados en Gran Bretaña para cubrir esa responsabilidad.

La complejidad de los campos de acción de la Veterinaria, ha planteado a las Facultades y a los Colegios de Veterinarios el reto de crear ramas en los planes de estudio, o mantener un plan recargado, incluso ampliando a seis años la licenciatura.

Nada menos que Ramón y Cajal (1898) escribió sobre esta cuestión:

Transformar la enseñanza científica, literaria e industrial no aumentando, como ahora está de moda, el número de asignaturas, sino enseñando de verdad y prácticamente lo que tenemos.

Cabe preguntarse: ¿Es racional que se complete un denso plan de estudios, añadiendo hasta 80 asignaturas optativas, como ha habido en alguna Facultad?.

Miguel Cordero del Campillo

“El Albéitar”, León, 25 de abril de 2013

Sin embargo, el cultivo de la ciencia no excluye el interés por la cultura en general, como escribió Ramón y Cajal, Premio Nobel de Medicina, con Camillo Golgi (1906) y recordó François Jacob, en su obra *El juego de lo posible* (Edit. Grijalbo, 1997), Premio Nobel de Medicina, con André Lwoff y Jacques Monod (1965).

La ciencia es una *res nullius*, abierta al cultivo de quien tenga ambición y preparación adecuada, aunque el ejercicio profesional requiera salvaguardas por razones de seguridad.

Las rígidas fronteras entre los grados académicos tienden a desaparecer, como hemos conocido en nuestra misma profesión: los problemas de veterinarios y agrónomos (Decreto de 1945, sobre competencia zootécnica), la pugna de farmacéuticos y veterinarios sobre Bromatología, los roces de los militares de Caballería y los veterinarios. La actividad del Prof. Dr. veterinario Ángel Alonso en la Facultad de Medicina de Heidelberg, es un buen ejemplo de aceptar el mérito sin otras exigencias, aunque en España las fronteras profesionales sean todavía rígidas.

En la Universidad española, los graduados de cada Facultad o Escuela no podían acceder a la docencia en otro centro que no fuera el de su graduación y, cuando había excepción, siempre se concedía el privilegio a los de más prestigio social: médicos, frente a veterinarios, como sucedió con el ministro Julio Burell, que estableció comisarios regios al frente de las Escuelas de Veterinaria y concedía a licenciados de Medicina, Farmacia etc. el

acceso a la enseñanza en ellas, sin reciprocidad. Gordón Ordás encabezó en León una sonada protesta, que se amplió a toda España, en 1912¹.

Creada la Dirección General de Ganadería en 1931, la Cría Caballar pasó del Arma de Caballería a ésta, por poco tiempo, por razones políticas, cuando ganaron las elecciones los conservadores.

En 1971 el ministro Allende y García Báxter eliminó las fronteras profesionales en el Ministerio de Agricultura, estableciendo intercomunicación entre los diversos cuerpos nacionales de Veterinaria, Agronomía y Montes. Por primera vez, hubo un Dr. en Veterinaria al frente del Ministerio de Agricultura D. José Luis García Ferrero.

Hoy los cuerpos militares de Sanidad, Farmacia, Veterinaria están fundidos en un escalafón de Sanidad Militar y, por primera vez, hay veterinarios en el Arma Aérea y en la Marina, con funciones bromatológicas, en su caso, clínicas (perros, etc.).

Aunque muy lentamente, van desapareciendo muchas barreras:

Ya desde el comienzo del siglo XX se fue gestando la unión de los diversos grupos de veterinarios, para reclamar estructuras administrativas profesionales en los servicios públicos. Así fueron naciendo diversas asociaciones, que condujeron a los ya centenarios Colegios Oficiales de Veterinarios, y campañas reclamando la creación de cuerpos de nacionales (Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y de Puertos y Fronteras, el de Inspectores Municipales Veterinarios etc.). Con razón, Gordón Ordás proclamaba la “*conquista del Boletín Oficial del Estado*”, para que la Veterinaria consolidara su papel al servicio de la sociedad.

1 Cfr. M. Cordero del Campillo, *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad de León*. Editorial Everest, León, León, 1983, pp. 109-121

Un hito en el progreso de la consideración social de la fue la incorporación de las Escuelas Superiores de Veterinaria, convertidas en Facultades de Veterinaria, a la Universidad, con la Ley de Ordenación de la Universidad Española (1943), que otorgaba los títulos de Licenciado y de Doctor, en substitución de los de Veterinario y el de Diplomado en Estudios Superiores de Veterinaria de las Escuelas.

No fue un camino de rosas: suspicacias doctrinales y políticas, fueron servidumbres de los primeros años, con la colonización de los cargos de gobierno, por gentes de Facultades alejadas de las Ciencias, incluso sin doctorado universitario.

Poco a poco, la incorporación de profesores con formación científica y la posibilidad de contar con recursos para investigar, junto con el estímulo para la dedicación exclusiva a la actividad académica, fueron de importancia capital en la transformación de nuestras Facultades.

En León, donde había surgido la revista de *Higiene y Sanidad Pecuaria*, de la mano de Gordón Ordás, con García Izcara en Madrid, nacieron los *Anales de la Facultad de Veterinaria de León*, por iniciativa del Decano don Santos Ovejero del Agua y nuestra Facultad se convirtió, *de facto*, en el aula de cultura de la ciudad de León.

El buen trabajo de las Facultades de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) y de Córdoba (Universidad de Sevilla), permitió la creación las Secciones de Ciencias Biológicas, en ambas ciudades y, posteriormente, el nacimiento de sendas universidades, independientes de Oviedo y de Sevilla, respectivamente.

Sin las dos Facultades de Veterinaria, no hubieran nacido ambas universidades. Por primera vez en España hubo doctores en Veterinaria nombrados Rectores de Universidades (Barcelona, Córdoba, León, Zaragoza). Un reconocimiento de importancia para las Facultades de Veterinaria ocurrió cuando Doctores en Veterinaria obtuvieron, por primera vez, cátedras en Facultades de Farmacia y en Escuelas Superiores de Agronomía.

La plétora profesional (1950 en adelante), con varios millares de licenciados sin posibilidades de obtener plazas en los servicios oficiales, (los “postgraduados”) permitió a muchos de ellos incorporarse a la docencia, en las Institutos Laborales de formación agrícola y ganadera, muchos de los cuales pasaron posteriormente a los Institutos de Bachillerato, como profesores de Ciencias naturales.

Al mismo tiempo, los excedentes veterinarios permitieron conquistar nuevos campos de actividad, haciendo realidad la provocadora definición de Cesáreo Sanz Egaña, quien había dicho que la Veterinaria no sería grande hasta que no hubiera veterinarios tranviarios.

Varias promociones de licenciados en paro, encontraron trabajo en las campañas de saneamiento ganadero, inseminación artificial, fábricas de piensos, industrias alimentarias, agentes comerciales de empresas zoosanitarias etc. etc. No pocos contribuyeron a la desaparición de los partidos veterinarios “cerrados”, reservados exclusivamente a los veterinarios titulares, abriendo el ejercicio profesional libre en amplias zonas del N y N.O. de España, contribuyendo a la eliminación de la competencia de los intrusos.

Miguel Cordero del Campillo

“El Albéitar”, León, 25 de abril de 2013

Estos misioneros de la Veterinaria, a quienes invitó a ejercer en Galicia D. Juan Rof Codina, del Cuerpo Nacional Veterinario, en una conferencia que nos dio en 1943, en la entonces Escuela Superior de Veterinaria, merecen nuestro reconocimiento.

Nuevos avances en el reconocimiento de la Veterinaria fueron el nombramiento de Generales del Cuerpo de Veterinaria Militar y de Veterinarios militares, aparte de su destino en unidades del Ejército de Tierra, al servicio de unidades de la fuerza Aérea y la Marina.

En la Veterinaria civil fue un importante avance el Real Decreto de 23-II-1910, que creó el Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y de Puertos y Fronteras (actual Cuerpo Nacional Veterinario), cuyo número 1 fue Félix Gordón Ordás.

Un graduado de la Escuela de Veterinaria de León, el burgalés D. Cayetano López y López, propuso como estructura administrativa de los cuerpos civiles de la Veterinaria la fórmula: 5 + 50 + 5.000: 5 Inspectores generales para el Consejo Superior Pecuario, 50 Jefes Provinciales de Ganadería y 5.000 Inspectores municipales veterinarios.

Los Inspectores Municipales Veterinarios se estructuraron en dos escalafones: el básico, incorporaba a los veterinarios que superaran un breve cursillo que organizaba la Dirección General de Ganadería.

Para plazas de mayor rango, se fundó un escalafón para el que debía superarse una oposición. Finalmente se fundieron en uno solo cuerpo de Veterinarios titulares, con cambio de ministerio, pasando del Ministerio de Agricultura al de Gobernación.

Por fin, los veterinarios titulares los nombraba el ministerio competente, con independencia de los alcaldes (“*los caciques de calzón corto*”, que decía Gordón Ordás), que incumplían con frecuencia los criterios racionales de valoración de los méritos de los candidatos.

Lamentablemente, con la organización autonómica se han desmantelado algunas estructuras estatales que, en muchos casos, disponen la designación de cargos “*de confianza*”, al margen de los funcionarios de carrera. Por fortuna, gracias a la Unión Europea, perviven muchos de los servicios básicos veterinarios.

¿Hacia la Medicina Comparada? Recordemos que, en el Alto y Bajo Egipto, los sacerdotes cuidaban de la salud de los humanos y de los animales considerados como dioses, que recibían incluso más atención que las personas, hasta el punto de que los hospitales veterinarios precedieron a los destinados al hombre en aquel territorio.

Esta mañana recordé, en el homenaje de Laboratorios SYVA, a nuestro graduado el Prof. Ángel Alonso, las citas de Ingrasia, Virchow, Cajal y tantos más, reclamando más respeto y reconocimiento a la Veterinaria.

Pasteur elogiaba a la Veterinaria, de la que decía que la lectura de sus obras estimulaban su deseo de investigar sobre ella. Alexander von Humboldt, estimuló los estudios de Veterinaria en Berlín y William Osler (1849-1919) propuso la biologización integral de la Medicina.

El divorcio de la medicina humana respecto a la veterinaria viene de la concepción judaica, con algunos ingredientes helenísticos y quedan muchos reductos de esta actitud, que van desapareciendo como consecuencia de las investigaciones sobre las bases de los fenómenos vitales y las consecuencias de las inter-relaciones de los agentes patógenos sobre los seres vivos.

Hoy se va abriendo paso la idea de “*una sola Medicina*”, basada en el conocimiento básico de la biología animal, analizando comparativamente los problemas de la Medicina humana y la animal.

Son numerosos los científicos que se plantean esa cuestión, entre ellos, nuestro colega veterinario, el Prof. Lord Soulsby, catedrático de Parasitología en la Universidad de Cambridge y Dr. H. C. por la Universidad de León, ha presidido la Royal Society of Medicine en Gran Bretaña. Sir Clifford Allbutt, Regius Prof. of Physik en Cambridge y Presidente de la Sección de Medicina Comparada de la Royal Society of Medicine británica, deploraba la división de la Medicina y de la Cirugía, y la separación del cuerpo y del alma en el ejercicio médico.

Actualmente se considera que la separación de las especialidades, no debe ser un obstáculo para mantener la perspectiva unitaria. Importan más los descubrimientos que la condición académica de sus protagonistas.

Recientemente contamos con el primer veterinario que alcanzó el Premio Nobel, el Dr. Peter C. Dogherty (1996, compartido con el médico Dr. Rolf Zinkernagel, suizo), con numerosos precedentes como Galtier, Metchnikoff, que había cursado estudios de Veterinaria en Kharkoff (premio Nobel compartido con Paul Ehrlich, 1908) y tantos otros.

El Dr. Peter C. Dogherty ha sido distinguido con el Doctorado *honoris causa* por la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Miguel Cordero del Campillo

León, 25 de abril de 2013



NOTICIAS DE LA AEHV

Boletín Informativo de la Junta Directiva de la
Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Nº 6 –25-6-2013

Domicilio social: C/ Maestro Ripoll, 2 – 28006 Madrid – E-mail de la redacción: jmanuel_etxaniz@donostia.org
Pág web: <http://www.colvet.es/aeHV>

XIX CONGRESO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA Y X CONGRESO IBEROAMERICANO

MADRID: 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE 2013

LEMAS DEL CONGRESO: Arte y Veterinaria / La Veterinaria en las ciudades

SEDE DEL CONGRESO: Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

PROGRAMA OFICIAL

Viernes 18 de octubre

- 16,00 – 16,30 h. Inscripción, registro y entrega de la documentación.
16,30 – 17,00 h. Inauguración oficial.
17,00 – 17,45 h. *IMAGINARIO ANIMAL EN LA EDAD MEDIA*. Dra. D^a Elisa Ruiz García. Facultad de Geografía e Historia de la U.C.M.
18,00 – 19,00 h. 1^a Sesión de Comunicaciones.
20,30 h. Recepción oficial por el Ayuntamiento madrileño en la Casa Panadería de la Plaza Mayor de Madrid.

Sábado 19 de octubre

- 10,00 – 11,00 h. 2^a Sesión de Comunicaciones.
11,00 – 11,30 h. Pausa café.
11,30 – 12,30 h. *APRENDIENDO A LIDERAR CON LOS MEJORES: NAPOLEÓN, JULIO CÉSAR, ANÍBAL*. D. Benito Díaz de la Cebosa.
13,00 – 14,00 h. 3^a Sesión de Comunicaciones.
14,00 – 16,00 h. Comida de trabajo.
16,00 – 17,00 h. *VETERINARIA Y CIUDADES EN IBEROAMÉRICA*. Dr. D. Naudy Trujillo Mascia. Universidad Centro Occidental. Barquisimeto (Venezuela).
17,00 – 19,00 h. Visita al Museo Veterinario Complutense.
21,30h. Acto institucional. Vino español.

Domingo 20 de octubre

- 10,00 – 11,00 h. 4^a Sesión de Comunicaciones.
11,00 – 11,30 h. Pausa café.
11,30 – 12,30 h. *LA OBRA DE GOYA FUENTE PARA LA HISTORIA DE LA VETERINARIA*. D. Francisco Colilla Martínez. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. Las comunicaciones se presentarán oralmente o en póster y versarán sobre cualquier aspecto relacionado con la Historia de la Veterinaria.

2. Antes del **1 de agosto de 2013** se enviará un RESUMEN de hasta 2200 caracteres o 350 palabras en formato electrónico (documento Word). Contendrá título, nombre(s) y apellidos de el/los autor(es) y dirección completa, incluyendo teléfono, fax y correo electrónico de al menos uno de los firmantes. En dicho resumen se especificará si la comunicación es oral o en formato póster.
3. Antes del **5 de setiembre de 2013**, se remitirá la **COMUNICACIÓN COMPLETA**, estructurada en: título, nombre(s) y apellidos de el/los autor(es) y dirección completa, incluyendo teléfono, fax y correo electrónico de al menos uno de los firmantes. Resumen en castellano e inglés y cinco palabras claves en castellano e inglés. Texto, bibliografía y fuentes, así como cuadros, gráficas e iconografías en su caso.
4. El resumen y las comunicaciones tendrán formato Word. Tipo letra Times New Roman o similar 12, con 1 espacio interlíneas, todos los márgenes 2 cms, **máximo 5 páginas**. Las fotografías que se adjunten en formatos tipo (PEC, BMP, CIF) máximo 2 megabytes.
5. Las comunicaciones en póster tendrán unas dimensiones máximas de 100 X 120 cms.
6. Todos los trabajos serán evaluados por el Comité Científico, que podrá aceptarlos o rechazarlos.
7. El tiempo máximo de exposición de las comunicaciones será de **10 minutos** y 5 minutos de debate.
8. Tanto el resumen como la comunicación serán remitidos por correo electrónico a: historiaveterinaria2013@gmail.com

INSCRIPCIÓN

CONGRESISTAS: 100,00 € ESTUDIANTES: 45,00 € JUBILADOS 70,00 €

Ingreso en Banco Popular: **0075 0079 50 0601311230**

Se hará constar en el ingreso: "Congreso Historia de la Veterinaria 2013".

La copia del justificante de ingreso se remitirá a la Secretaría Técnica por fax o correo electrónico.

Si el abono se efectúa durante el Congreso en el momento del registro, la inscripción será de 120,00 € para los congresistas, respetándose la cuota a estudiantes y jubilados.

SECRETARÍA TÉCNICA

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

(Att. D^a Teresa Alda)

C/ Maestro Ripoll, 8 – 28006 Madrid

Tno: 91-411.20.33 - Fax: 91-562.82.47 - E-mail: historiaveterinaria2013@gmail.com

& & &

PROTAGONISMO DE LAS JUNTAS DE FOMENTO PECUARIO EN EL DESARROLLO GANADERO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (1931-1981)

Autores: **Rafael Calerto Carretero** y **Rafael Calero Bernal**. Doctores en Veterinaria y Miembros de la Asociación Extremeña de Historia Veterinaria.

Edita: Diputación Provincial de Badajoz. Marzo 2013.

ISBN: 978-84-695-7987-9

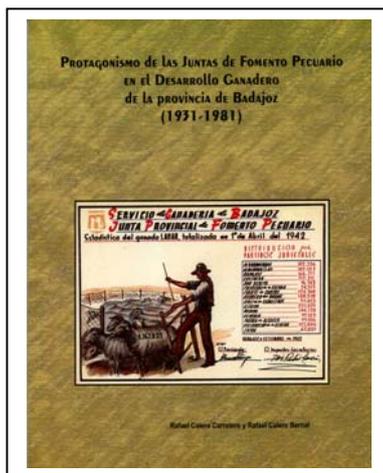
Distribución:

Gratuita para los miembros de la Asociación de Historia Veterinaria que lo soliciten a los autores:

rafael.calero@adr.juntaex.es

Realiza un recorrido por las principales líneas de apoyo a la ganadería provincial desarrollada por

las Juntas durante los cincuenta años de existencia.



Resalta las personalidades que dirigieron los programas, especialmente las veterinarias y relaciona sus principales publicaciones.

DISTINCIÓN AL DR. MADARIAGA DE LA CAMPA

El Diario Montañés se hacía eco el pasado viernes 7 de junio, del nombramiento de nuestro amigo el Dr. D. Benito Madariaga como "Arrabalero de Honor", distinción concedida a instancias de varias Asociaciones de Santander.

Según apostillaba la noticia, el premio se le concedía "por su incansable labor en el estudio de los barrios y lugares de Santander y Cantabria".